



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN A TRAVÉS DE OFERTA AL COIE, PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO DE DURACIÓN DETERMINADA, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “ANÁLISIS E HIDRÓLISIS PROTEICA DE ESPINAS DE PESCADO PARA ALIMENTACIÓN HUMANA (HIDPROTEC) I+C= +C 2017 FOMENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (SODERCAN/FEDER)” CUYO INVESTIGADOR PRINCIPAL ES D^a TAMARA LLANO ASTUY

Integrantes

Alberto Coz Fernández
Tamara Llano Astuy
Gema Ruiz Gutiérrez

Nº de oferta:

1361

Fecha de la convocatoria:

Del 29/11/2017 al 07/12/2017

Número de la sesión:

1

Fecha:

15/12/2017

Hora:

11:00

Lugar:

Sala de Reuniones Departamento de
Química e Ingeniería de Procesos y
Recursos

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El número total de solicitudes recibidas es de 2

Esta Comisión de Valoración acuerda aprobar los criterios de valoración que figuran como Anexo I al acta para proceder a valorar los currículos presentados y admitidos.

Sobre la base de la referida valoración, cada candidato/a podrá obtener un máximo de 100 puntos.

Valorados los CV de los solicitantes admitidos de acuerdo a estos criterios, se dispone publicar la lista resultante, con los puntos obtenidos según el orden de prelación, concediendo un plazo de 5 días hábiles, por si hubiese que realizar alguna reclamación a la Comisión de Selección.



En el caso de que hubiera alguna reclamación, ésta se presentará mediante escrito personal dirigido al Servicio de PAS, Formación y Acción Social a través del Registro General de la Universidad, Pabellón de Gobierno, en horario de lunes a jueves de 9:00 h. a 14:00 horas y de 15:30 h. a 17:00 horas y viernes de 9:00 h. a 15:00 horas.

Posteriormente, se remitirá a la Comisión de Selección que será la encargada de su resolución.

Finalmente, la Comisión de Selección propone que, finalizado el plazo de reclamación, se designe para cubrir el puesto al candidato/a que haya alcanzado la puntuación mayor.

Sin más asuntos, finaliza la reunión a las 12:00 horas.

Alberto Coz Fernández

Tamara Llano Astuy

Gema Ruiz Gutiérrez



ANEXO I

CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Otras titulaciones oficiales [5 puntos]

Las titulaciones que aparecen en el apartado de “titulación requerida” teniendo en cuenta que se requiere la combinación de Grado y Máster (plan nuevo) o bien Ingeniero Superior (plan antiguo) o Licenciado (plan antiguo).

2. Experiencia en relación con el perfil del trabajo a realizar [50 puntos]

2.1 Experiencia en análisis HPLC/RID y HPLC/DAD [10 puntos]

2.2 Experiencia en caracterización físico-química de biomasa [10 puntos]

2.3 Experiencia en hidrólisis y fraccionamiento de biomasa [10 puntos]

2.4 Experiencia previa en laboratorios de investigación [10 puntos]

2.5 Experiencia previa en proyectos de investigación en colaboración con empresas [10 puntos]

3. Formación complementaria [10 puntos]

Se considerará positivamente cualquier formación que se acredite en relación con las actividades recogidas en la convocatoria.

4. Idiomas [10 puntos]

Inglés

5. Otros méritos [20 puntos]

5.1 Se valorará el manejo de herramientas de edición gráfica y software estadístico [5 puntos]

5.2 Se valorará participación en informes técnicos y publicaciones científicas [5 puntos]

5.3 Conocimiento de técnicas de laboratorio relacionado con el perfil [5 puntos]

5.4 También se valorará la experiencia en el ámbito de biorrefinería y en valorización de recursos [5 puntos]

6. Entrevista personal [5 puntos]

ANEXO II

RELACIÓN DE CANDIDATOS CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Nº orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	ANA ISABEL PORTILLA GONZÁLEZ	70
2	YATNAEL CHI FERNÁNDEZ	54

Alberto Coz Fernández

Tamara Llano Astuy

Gema Ruiz Gutiérrez